



Información proporcionada por Coordinador Eléctrico Nacional

Acceso abierto del CEN

Última actualización: 23 septiembre, 2024

Descripción

El Acceso Abierto te da el derecho como persona natural de conectarte a cualquier instalación de transmisión que esté operando dentro del sistema eléctrico, según lo determine el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Tienes dos opciones para conectar tu proyecto al Sistema de Transmisión:

- Acceso Abierto en Instalaciones de Servicio Público.
- Acceso Abierto en Instalaciones de Transmisión Dedicada.

Revisa [más información](#).

Realiza el trámite **durante todo el año en la oficina y correos electrónicos del CEN.**

Conoce los documentos

Para más información sobre el proceso de Acceso Abierto y los requisitos mínimos que necesitas presentar para cada tipo de solicitud, visita el [portal web del Coordinador Eléctrico Nacional \(CEN\)](#).

Haz el trámite

- Presencialmente en la [oficina de Partes del CEN](#).
- Por correo electrónico a la dirección correspondencia@coordinador.cl y acceso.abierto@coordinador.cl.

Realiza el seguimiento de todas tus solicitudes en la [Plataforma de Acceso Abierto](#).